

ATLÁNTIDA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 24 de abril de 2024

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EA.sv	EA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

----- MM US\$ al 31.12.23-----		
ROAA: 2.5%	ROAE: 5.7%	Activos: 27.0
Ingresos: 6.2	U. Neta: 853	Patrimonio: 13.8

Historia: Emisor: EA.sv asignada el 21.11.19

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020, 2022 y 2023; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación EA.sv a Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas (en adelante Atlántida Vida) con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2023.

En la calificación se ha ponderado favorablemente los siguientes aspectos: (i) el soporte implícito que Atlántida Vida recibiría del Grupo Financiero Atlántida, en términos de liquidez y solvencia; (ii) el nivel de rentabilidad superior al sector; (iii) la adecuada calidad de activos; (iv) la posición de solvencia, (v) nivel de reservas constituidas para administrar el riesgo de invalidez y sobrevivencia.

Por otra parte, la calificación de riesgo está limitada por: (i) el cambio regulatorio que determinó la continuidad de riesgo previsional a través del mercado de seguros; y (ii) necesidad de mantener el crecimiento en ramos diferentes al previsional.

El entorno operativo del sector de seguros, el riesgo ante cambios normativos y el desempeño de la economía doméstica han sido considerados de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de la calificación es Estable.

Soporte y acompañamiento de matriz: La calificación incorpora el enfoque soporte que Atlántida Vida recibiría de su grupo controlador, a través de Inversiones Atlántida, S.A., en caso la subsidiaria lo necesite.

Invatlán es una compañía, con domicilio en Honduras, del Grupo Financiero Atlántida, siendo la tenedora de acciones de diferentes entidades financieras. En opinión de Zumma Ratings, Atlántida Vida es altamente estratégica para su matriz.

Suscripción de primas: Es relevante mencionar que la reforma al Sistema de Pensiones que entró en vigencia el 29 de diciembre de 2022, modificó la estrategia de crecimiento de Atlántida Vida así como del sector que participa en el

riesgo mencionado. Lo anterior conllevó para la Aseguradora una contracción de -US\$14.8 millones en las primas suscritas del ramo. En tal sentido al comparar el primaje neto del año 2022 versus el del ejercicio 2023 el análisis nos lleva a una disminución por US\$30 millones. Dicha contracción limita el tamaño de Atlántida Vida en el mercado de seguros para personas pero no generó mayor riesgo en lo que a capacidad de pago o solvencia se refiere en razón a la totalidad de los riesgos asumidos, los niveles de liquidez existentes, así como también se mantiene estable el nivel de solvencia patrimonial.

De no tomar en consideración el riesgo previsional, el resto de ramos que totalizaron primas por US\$4.3 millones mostraron una contracción de US\$933.3 mil. Una vez estimado el resultado técnico (antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas) fue de US\$1.3 millones, es decir, -US\$61.9 mil disminuyendo por tanto el efecto de la contracción de primas (sin tomar en cuenta el riesgo previsional).

Zumma Ratings opina que la incorporación de la nueva sociedad relacionada Atlántida Seguros la misma que se dedica a la venta de seguros generales, permitirá generar una importante sinergia para con Atlántida Vida en el mediano plazo.

Portafolio de inversiones financieras: Las inversiones financieras de la Aseguradora sumaron al cierre de 2023 US\$22.5 millones (neto de intereses previsionales y provisiones constituidas) disminuyendo las mismas -US\$5.0 millones en comparación con el ejercicio 2022 (US\$27.5 millones), lo que va relacionado con la contracción en reservas para siniestros en el ejercicio analizado.

Las inversiones en títulos valores negociables representaron el 57.6% del portafolio siendo los activos relacionados con obligaciones por sociedades salvadoreñas las de mayor importe por US\$7.2 millones, seguido de certificados de

inversión (US\$2.6 millones). Por su parte los títulos emitidos por el Estado mostrarán una relevante disminución al pasar de US\$4.3 millones a US\$1.5 millones entre los años 2022 y 2023 respectivamente.

En lo que se refiere a los títulos valores no negociables, el 100% correspondió a depósitos bancarios por US\$9.5 millones siendo similar en valor al saldo del año anterior.

La Aseguradora al cierre de 2023 obtuvo un indicador suficiencia de inversiones del 0.03%. Al mes de enero 2024 el índice de suficiencia de inversiones mejoró a 7.5% observándose US\$5.9 millones en inversiones no elegibles para cubrir la base de inversión. Estas inversiones correspondieron a saldos de certificados de inversión y depósitos a plazo.

Por su parte las primas por cobros netas de reservas sumaron US\$433 mil, mientras que en el año 2022 el saldo de cobros fue por US\$131 mil. Al cierre de 2023 los ramos donde se concentraron las cobranzas fueron individual médico hospitalario, colectivo de deuda decreciente, y colectivo médico hospitalario entre otras partidas.

Por su parte, los índices de liquidez de Atlántida Vida tales como liquidez general así como liquidez a reservas se contabilizaron en 1.8 veces y 2.0 veces respectivamente, siendo mayores a los generados por el mercado (1.0 veces y 1.5 veces) lo que permite concluir que la Aseguradora administra un adecuado nivel de activos líquidos.

Comportamiento de la siniestralidad: El costo bruto de siniestros en el año 2023 sumó US\$13.5 millones valor que representó una contracción anual por -US\$12.6 millones ó -48%, siendo similar la tendencia observada en la siniestralidad retenida -52%, y siniestralidad incurrida -88%. Desde la perspectiva de los indicadores comparados con el mercado de seguros para personas, Atlántida Vida registró 217.2% como índice de costo de siniestro bruto a primas netas (67.1% el mercado), 225.9% el costo de siniestralidad a retención (65.9% el mercado). Por su parte el ratio que corresponde a la siniestralidad incurrida o ganada fue de 61.7% (56.6% el mercado). Este último índice incorpora el movimiento de reservas técnicas y reservas

por siniestros, correspondiendo a empresas que suscribieron primas previsionales hasta el año 2022 compensar los reclamos a través de las reservas para siniestros. En tal sentido el ingreso de este tipo de reservas en el estado de resultados 2023 fue por US\$11.3 millones, similar al saldo del año 2022, pero con primas netas menores en -US\$30.4 millones.

Definitivamente el ramo previsional otorgó un flujo de efectivo importante que además de traducirse en ingreso financiero, demandó un aporte patrimonial importante el cual resulta adecuado. El índice de suficiencia patrimonial de la Aseguradora pasó de 110.4% en el año 2022 a 42.8% en ejercicio analizado 2023, el mismo que se considera adecuado para el nivel de riesgos administrados al cierre del año.

Reforma al Sistema de Pensiones, afecta ramo previsional: La nueva Ley Integral del Sistema de Pensiones que entró en vigencia a partir del 29 de diciembre de 2022 no incorpora la contratación de la póliza de invalidez y sobrevivencia suscrita por las administradoras de fondos de pensiones, lo cual tendrá un impacto en los estados financieros en las empresas de seguros de vida que registraban dicho ramo, pero si deberán hacerse responsables por todos aquellos riesgos suscritos hasta la entrada en vigencia de la reforma. En tal sentido las aseguradoras de vida que suscribieron dicho ramo estarán reconociendo pagos por reclamos, así como la liberación de reservas correspondientes junto con primas que corresponden a períodos previos a la entrada en vigencia de la norma.

Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador: Con fecha 4 de octubre de 2022 fue aprobada la Ley mencionada, la misma que entró en vigencia a partir del 7 de enero de 2023. Dicha norma regula el capítulo IX la aplicación del 5% Ad Valorem a todas las pólizas que se contraten, extienda, renueve o modifique. Así mismo, la Dirección General de Impuestos Internos emitió el 23 de diciembre de 2022, la guía de orientación para la aplicación del citado impuesto.

Fortalezas

1. Subsidiaria estratégica para su accionista.
2. Rentabilidad favorable en relación con el mercado.
3. Posición de solvencia.

Debilidades

1. Concentración en la suscripción.

Oportunidades

1. Nuevas necesidades de los consumidores que dinamicen el sector.

Amenazas

1. Desviaciones en el comportamiento de los siniestros.
2. Impuestos que desincentiven la contratación de pólizas.
3. Riesgo de cambio normativo que impacte en las operaciones.
4. Riesgo ante cambios regulatorios que impacten en las operaciones.

De acuerdo con información publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 3.5% en 2023 (proyección del FMI para 2023 del 2.2%); haciendo notar que el BCR realizó un ajuste en el volumen del PIB para los años 2022 y 2021. La tasa de crecimiento económico estuvo determinada principalmente por los sectores de construcción, electricidad y servicios profesionales; en contraposición, se señala la contracción en industria manufacturera y explotación de minas y canteras. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del 1.9% para El Salvador en 2024, mientras que el BCR prevé una expansión en el rango del 3.0% - 3.5%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2024 se mencionan el aporte de las remesas familiares, el crecimiento del sector turismo (por la mejora en la seguridad ciudadana), la resiliencia de la economía estadounidense y los posibles recortes a la tasa de la FED. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los gastos y los vencimientos de deuda de mediano plazo, el reto de atraer inversión extranjera directa y las altas tasas de interés que se mantienen en el mercado internacional y local.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (por ser una economía dolarizada). En ese contexto, y considerando que la inflación a nivel mundial disminuyó en 2023 a medida que los bancos centrales ajustaron los tipos de interés y los precios de la energía presentaron una tendencia a la baja, el IPC de El Salvador cerró con un crecimiento anual de 1.2% a diciembre 2023 (0.80% a febrero de 2024), por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (2.8%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador presentó una contracción de 6.9%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una contracción anual del 8.7% al 31 de diciembre de 2023 (-6.1% en febrero de 2024), asociado principalmente con la disminución en los sectores de industria manufacturera, maquila y agricultura. Por su parte, el volumen de remesas familiares totalizó US\$8,181 millones al cierre de 2023, reflejando un crecimiento anual de 2.7% (1.3% febrero de 2024). En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados por la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

El nivel de endeudamiento de El Salvador persiste elevado. Adicionalmente, Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en el mediano plazo para el soberano salvadoreño, principalmente por el vencimiento de LETES, Eurobonos y los Certificados de Financiamiento de Transición (por la Ley Integral del Sistema de Pensiones - LISP); valorando el acceso actual del Gobierno al financiamiento externo. Adicionalmente, en agosto de 2023, se realizó el reperfilamiento de la deuda del Gobierno de corto a mediano/largo plazo, en tenencia

de la banca privada salvadoreña para apoyar a las finanzas públicas en su calendario de amortizaciones.

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador presentó una mejora en su calificación pasando a B- desde CCC+ en noviembre de 2023, manteniendo la perspectiva estable por Standard & Poor's. No obstante, futuras mejoras en la calificación del país dependerán de un acuerdo con el FMI, en el cual se facilite financiamiento en condiciones favorables; así como un plan de ajuste fiscal que contribuya a generar sostenibilidad en las finanzas públicas en el mediano plazo.

ANÁLISIS DEL SECTOR SEGUROS DE VIDA

La producción de primas netas del sector decreció en -21.9% al cierre de 2023 (+10.8% durante el año 2022 versus el ejercicio 2021). Dicho comportamiento es resultado por el efecto de la salida del negocio previsional, tal y como se mencionó en nuestros informes a finales de 2022, cuando se aprobó la nueva Ley de Pensiones. Si bien pueden existir otros riesgos que agregan a la contracción del sector, estos serán evaluados individualmente en cada aseguradora. Para 2024 se espera una relativa normalización comparativa, pero será un reto importante para las aseguradoras que suscribieron el ramo previsional el ir gradualmente reemplazando el valor perdido con nuevos negocios así como evaluar el nivel de certeza sobre las reservas para reclamos constituidas.

El costo por siniestros disminuyó en 18.7% con respecto al año 2023. En ese contexto, el índice de siniestralidad incurrida pasó a 56.6% desde 64.2% en el lapso de doce meses, este indicador muestra una clara disminución producto de la liberación de reservas que compensan los reclamos del riesgos previsional que deebido a la reforma a la Ley de Sistema Privado de Pensiones ya no aportan ingresos (primas). El costo bruto de siniestros paso de 64.5% a 67.1% entre los años 2022 y 2023.

La carga administrativa en relación con la suscripción (primas netas), fue de 13.3% en el año 2023, lo cual representó un deterioro en el indicador por cuanto en el ejercicio anterior el mismo índice fue de 8%. Sin embargo, producto de la menor contabilización de reclamos incurridos, el margen técnico presentó una importante mejora aumentando el mismo en 3,3 puntos porcentuales para el segmento de seguros de personas (9.8% en 2022 y 13.1% en 2023). En el caso del ROAA y el ROAE, estos índices de rentabilidad registraron una relevante contracción donde el primero de los mencionados paso de 3.9% a 3.0%, mientras que en el segundo indicador cambio de 12% a 8.3% respectivamente.

La liquidez de la industria continúa en niveles adecuados, reflejando una relativa estabilidad. El índice de liquidez a reservas fue 1.46 en 2023; mientras que la rotación de primas por cobrar fue de 96 días (79 días en 2022)

ANTECEDENTES GENERALES

Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones de seguros de personas, explotando los seguros de vida en sus diferentes modalidades, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 2017, se acordó la modificación del pacto social por cambio de razón social de Davivienda Vida Seguros, S. A., Seguros de Personas, a Atlántida Vida. En esa fecha, se aprobó la venta de las acciones de la compañía al Grupo Financiero Atlántida. Adicionalmente, el 01 de noviembre de 2018, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social.

En fecha 16 de diciembre de 2019 según sesión No. CD-42/2019, la SSF acordó autorizar el inicio de operaciones de la aseguradora.

Los estados financieros han sido preparados conforme a las normas contables emitidas por la SSF, las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sobre el informe de al 31 de diciembre de 2022, los auditores externos concluyen que ningún asunto los lleva a creer que la información financiera no esté preparada de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros, vigentes en El Salvador.

La aseguradora pertenece en un 99.99% al conglomerado Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA), compañía tenedora de las inversiones en El Salvador del Grupo Financiero Atlántida. IFA, a su vez, es subsidiaria en un 99.99% de Inversiones Atlántida, S.A. (Invatlán), matriz de origen hondureño.

GOBIERNO CORPORATIVO

En virtud de la necesidad e importancia que las entidades financieras cuenten con sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura y el funcionamiento de sus diferentes órganos, los accionistas de la compañía han elaborado su Código de Gobierno Corporativo.

Atlántida Vida tiene denominado su Sistema de Gobierno Corporativo que integra el funcionamiento y prácticas sobre la conducción responsable del negocio. Este sistema se integra por: el Pacto Social de la compañía, el Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Auditoría, el Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Riesgo Integral, los Manuales de Organización y Funcionamiento de los comités de Apoyo y el Código de Gobierno Corporativo.

Junta Directiva	
Director Presidente	Arturo Medrano Castañeda
Director Vicepresidente	Guillermo Bueso Anduray
Director Secretario	Franco Jovel Carrillo
Primer Director	Faustino Laínez Mejía
Segundo Director	Gabriel Delgado Suazo
Director Suplente	Ilduara Guerra Leví
Director Suplente	Manuel Dávila Lázarus
Director Suplente	Manuel Alvarado Flores
Director Suplente	Carlos Herrera Alcántara
Director Suplente	Francisco Bertrand Galindo

La Junta General de Accionistas es la máxima autoridad de la compañía; haciendo notar que la primera delega en la Junta Directiva la conducción de la empresa. A la fecha del presente informe, Atlántida Vida no tiene miembros independientes en su Junta Directiva, dado que no figura como un requisito actual en su gobernanza. Además, la aseguradora no registró préstamos otorgados a partes relacionadas al cierre del primer semestre de 2022.

Para el buen funcionamiento de la entidad, la Junta Directiva se apoya y participa en diversos comités con el objetivo de gestionar la dirección de la aseguradora bajo los parámetros y apetito de riesgo estipulado. En general, Zuma Ratings considera que las políticas y prácticas de implementa la compañía son adecuadas para su conducción y están alineadas con los requerimientos regulatorios.

Por su parte, el Comité de Auditoría presta apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva de Atlántida Vida en la implementación y supervisión del control interno. El Comité de Auditoría se encarga del cumplimiento de los acuerdos que alcance de Junta Directiva y las disposiciones regulatorias; valida el plan de auditoría basado en riesgos; entre otros. Los integrantes son cinco: un Director Propietario de la Junta Directiva (sin cargo ejecutivo) quien asumirá el cargo de Coordinador del Comité, un Director Propietario o Suplente de la Junta Directiva (sin cargo ejecutivo), el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas y el Auditor Interno.

En otro aspecto, el Comité de Riesgos se encarga de informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la entidad, su evolución, efectos en el patrimonio; así como las necesidades adicionales de mitigación. Además, este comité se encarga de proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición para cada tipo de riesgo, aprobar las metodologías de gestión para cada uno de los riesgos; entre otros. Los integrantes del Comité de Riesgos son: un Director de la Junta Directiva, quien asume el cargo de Coordinador del Comité, Gerente General, el Jefe de Riesgos, el Gerente de Administración y Finanzas y el Auditor Interno.

Otros comités que brindan apoyo a la Junta Directiva son el Comité de Reaseguro y Comité de Prevención y Lavado de Dinero y de Activos.

GESTIÓN DE RIESGOS

Atlántida Vida gestiona los riesgos de su operación en cinco principios: la cultura de administración de riesgos; la administración del riesgo independiente respecto de las unidades de negocio; la identificación, medición y control; el cumplimiento de las políticas de riesgo y el cumplimiento de normas.

El riesgo de crédito es mitigado por políticas y procedimientos para que la aseguradora tome determinadas exposiciones por emisor, así como el control a los niveles de concentración. La aseguradora establece como política la generación de informes mensuales para analizar la calidad de las inversiones y su evolución.

Para el riesgo operacional, Atlántida Vida elabora un flujo de procesos implementando la segregación de tareas con supervisión en las partes críticas; asimismo, define y documenta sus procesos. De manera complementaria, el core de la compañía es SISE, siendo la misma herramienta que utiliza su matriz hondureña en su operación.

Cabe precisar que la transferencia de la experiencia y las prácticas del Grupo Financiero Atlántida hacia su subsidiaria es favorable para mantener un ambiente de control. Adicionalmente, la trayectoria del accionista de Atlántida Vida en el sector es amplia; permitiendo economías de escala con reaseguradores internacionales en la negociación de contratos.

A la fecha, Banco Atlántida El Salvador, S.A. realiza los servicios de tecnología y auditoría a Atlántida Vida bajo un contrato de prestación de servicios.

Para el riesgo técnico, Atlántida Vida recibe la experiencia de su matriz, en términos de contratación de reaseguradores y los tipos de contratos en función a los productos vigentes. En este sentido, se valora que la compañía cuenta con un conjunto de reaseguradores de perfil internacional con amplia experiencia. Adicionalmente, los productos para clientes, suficiencia de reservas y patrimonio son evaluados en conjunto con su grupo financiero para ubicar a la aseguradora dentro de los parámetros y apetito de riesgo.

En términos de prevención del riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, Atlántida Vida ha elaborado un plan de trabajo, el cual resume las actividades del año; así como las principales políticas para atenuar efectos adversos y reputaciones de este riesgo. La política “Conozca a su Cliente” contempla: la revisión de la base de datos de socios y clientes para determinar la calidad de la información y cumplimiento de los procesos de actualización; la verificación y validación de información y documentación de los expedientes de los clientes; realizar reportes diarios de transacciones en efectivo mayores a los umbrales indicados en el marco legal; depurar la base de clientes que de acuerdo a la comparación con las listas de observados aparecieran como coincidentes con nombres de

las listas nacionales e internacionales. Asimismo, la aseguradora mantiene una política “Conozca a su Empleado”.

Al 31 de diciembre de 2023, el auditor emitió una opinión limpia sobre los estados financieros auditados de la Aseguradora.

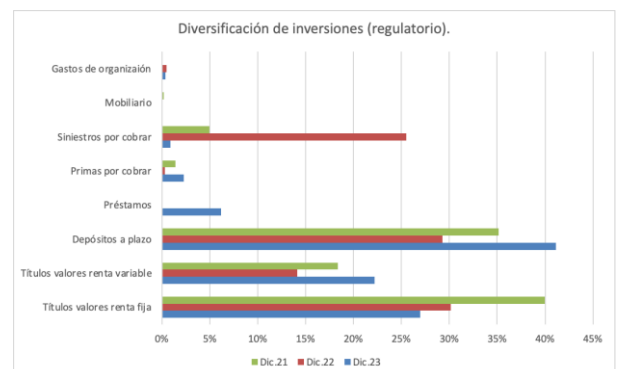
A juicio de Zumma Ratings, las prácticas, políticas y herramientas tecnológicas que la aseguradora utiliza para la gestión integral de riesgos son adecuadas y acordes con el marco legal local.

ANÁLISIS TÉCNICO FINANCIERO

Calidad de Activos

Los activos de Atlántida Vida totalizaron US\$27.0 millones en el año 2023, la evolución de los mismos estuvo determinada por la liquidación parcial de las inversiones financieras (-US\$5.0 millones), así como por la importante contracción observada en la partida de instituciones deudoras de seguros y fianzas por -US\$9.8 millones, explicándose por cuanto no se cuenta con nuevas suscripciones en primas previsionales,

Las inversiones financieras generaron un retorno anual de 7.2%, 2,3 puntos porcentuales por sobre el rendimiento del año 2022. El producto financiero US\$1.7 millones provino en 26% de las inversiones en depósitos en bancos, mientras que el resto de la rentabilidad obtenida se distribuye aproximadamente en 20% en instrumentos emitidos por el gobierno, ingreso por valores emitidos por entidades financieras y fondos de inversión respectivamente. El 58.6% de las inversiones financieras se concentran en depósitos a plazo, seguido por los activos provenientes de titularizaciones en un 17%.



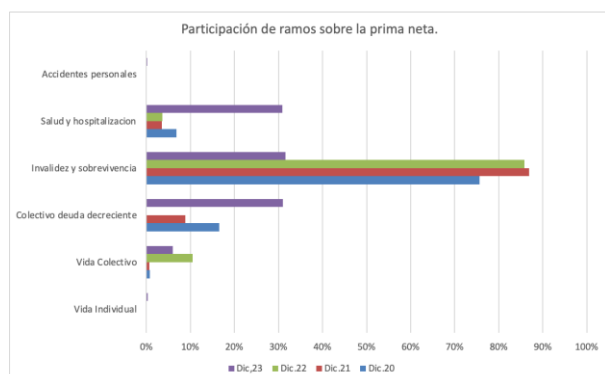
Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Primaje

En relación con la suscripción de primas, durante el año 2023 Atlántida Vida así como otras empresas de seguros de personas registraron saldos poco representativos de primas relacionadas con el riesgo previsional. Para el caso de la Aseguradora las primas netas se contrajeron en -US\$30.4 millones, mientras que el sector registro -US\$91.4 millones en suscripción inicial. Ello conllevó a que durante el año 2024 empresas relacionadas al sector de seguros para personas y que contrataron riesgos previ-

sioanles en 2022 registraran altos indicadores de siniestralidad bruta, así como siniestralidad retenida, regularizando los índices a partir del ratio de siniestralidad incurrida.

De no tomar las primas previas (US\$1.9 millones en 2023), la suscripción total fue de US\$4.3 millones siendo los ramos de vida colectivo deuda decreciente así como salud y hospitalización los que mayor aporte realizaron en el primaje inicial. El saldo total de primas (antes de riesgos previsionales) registró una contracción de -US\$933.3 mil en el lapso de un año.



Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El ramo previsional concentró el 85.5% de las primas emitidas, 89.3% de las primas retenidas, así como el 90% de las primas incurridas en el año 2022. Por su parte en el ejercicio 2023 el mismo riesgo concentró el 31.5%, 35.7% y 37.5% de cada una de las primas antes mencionadas. Del mismo modo el aporte del riesgo previsional en el resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas fue del 67.8% en 2022 y 22.3% para el año 2023.

Zumma Ratings es de la opinión que la disminución del ingreso por el cambio normativo sobre el sistema de pensiones no debería sensibilizar la clasificación de riesgo de la Aseguradora. Ello en razón que a la fecha de evaluación la fortaleza patrimonial, de liquidez así como el soporte del accionista se sostienen. Del mismo modo el análisis incluyó la operatividad correspondiente al movimiento de reservas para reclamos en trámite.

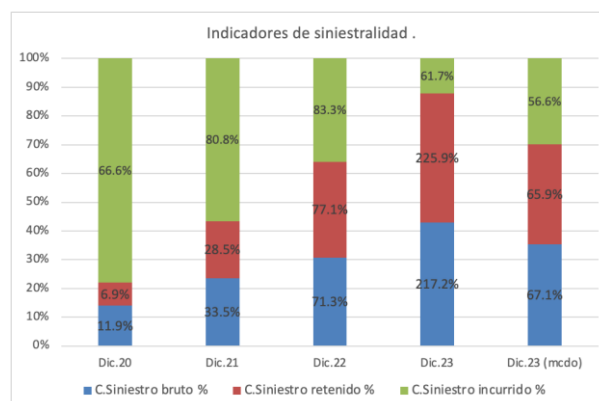
Siniestralidad

El monto por reclamos brutos de Atlántida Vida totalizó US\$13.5 millones en el año 2023; contabilizándose una importante disminución anual del -48%. Sin embargo, en razón que el costo previsional de reclamos es mayor al saldo de primas del mismo ramo, el indicador de siniestralidad bruta paso de 71.3% en 2022 a 217.2% en el ejercicio 2023.

La Compañía al cierre del año 2022 totalizó US\$20.2 millones en reservas para siniestros, las mismas que disminuyen en el ejercicio 2023 a US\$11.3 millones lo que se explica en razón que al no suscribir mayores primas en el riesgo previsional, las reservas antes mencionadas son ocupadas para cubrir los reclamos, y al mismo tiempo no hay nuevas reservas para este ramo.

Para el caso de la siniestralidad incurrida, la misma que incluye el movimiento de las reservas por reclamos sumó US\$3.1 millones la misma que en relación con las primas netas ganadas generan un ratio de 61.7% ubicándose por sobre la media del mercado (56.6%). De no tomar en consideración el ramo previsional dentro del costo incurrido y primas netas ganadas, el ratio sería de 52.3%, similar a la media del mercado de seguros de vida.

El siguiente gráfico muestra la siniestralidad para cada año y para el mercado (este último al cierre de 2023), siendo la presentación de tal forma que se busca medir la proporción de cada costo de reclamo hasta llegar al 100% de participación. De esta forma se puede observar al cierre de 2023 el importante peso que tuvieron el costo de siniestro bruto así como retenido para la Aseguradora. Sin embargo, tal como se explicó anteriormente, en razón al movimiento de reservas por reclamos para el riesgo previsional, el costo de reclamo incurrido tuvo una menor proporcionalidad en el peso de los reclamos que su similar en el mercado, aún y cuando el índice de Atlántida Vida fuera mayor.

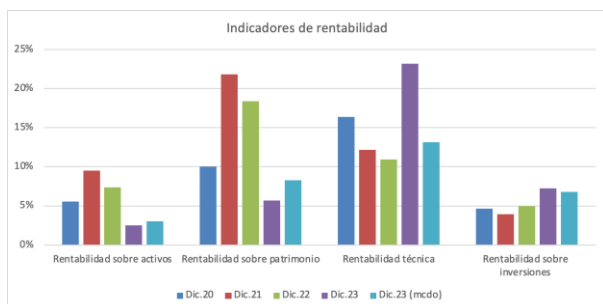


Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Análisis de Rentabilidad

El resultado neto obtenido por Atlántida Vida al cierre de 2023 fue de US\$853 mil, lo cual permitió a la Firma obtener retornos sobre activos y patrimonio por 2.5% y 5.7%, siendo ambos indicadores relativamente menores a la media del mercado (3.0% y 8.3% respectivamente). Por su parte el resultado técnico (US\$1.4 millones) en proporción a las primas netas resultó ser el 23.2% (11% en 2022).

Zumma Ratings estimó el Margen de Contribución Técnico (MCT) el mismo que no toma en cuenta los gastos de adquisición y conservación de primas. El MCT total para la Compañía resultó en US\$0.27 (centavos por cada dólar de prima emitida) en el año 2023, mientras que en el ejercicio 2022 se obtuvo un MCT de US\$0.12. El mejor índice (MCT) obtenido obedece a un menor valor en el gasto de adquisición el mismo que disminuyó en -US\$1.3 millones tomando la totalidad de riesgos y -US\$273.8 mil de no tomar las primas previsionales.



Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El resultado técnico en el ramo previsional fue de US\$379.2 mil en 2023 mientras que para el ejercicio 2022 el mismo totalizó US\$2.9 millones. El movimiento de reservas para reclamos en trámite así como la moderada suscripción permitió mejorar el rendimiento técnico del ramo al pasar de un MCT por US\$0.09 a US\$0.19 entre los ejercicios antes indicados.

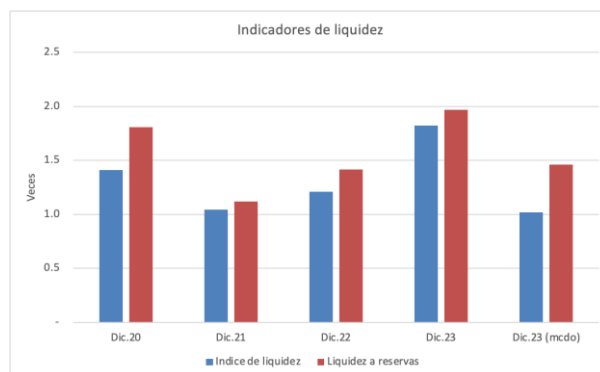
Inversiones Financieras, Liquidez y Solvencia

Las inversiones financieras de la Aseguradora sumaron al cierre de 2023 US\$22.5 millones (neto de intereses provisionales y provisiones constituidas) disminuyendo las mismas -US\$5.0 millones en comparación con el ejercicio 2022 (US\$27.5 millones), lo que va relacionado con la contracción en reservas para siniestros en el ejercicio analizado.

En lo que se refiere a las inversiones regulatorias, el portafolio en títulos valores negociables representaron el 57.6% siendo los activos relacionados con obligaciones por sociedades salvadoreñas las de mayor importe por US\$7.2 millones, seguido de certificados de inversión (US\$2.6 millones). Por su parte los títulos emitidos por el Estado mostrarán una relevante disminución al pasar de US\$4.3 millones a US\$1.5 millones entre los años 2022 y 2023 respectivamente.

Los títulos valores no negociables estuvieron concentrados en depósitos bancarios por US\$9.5 millones siendo similar en valor al saldo del año anterior.

La Aseguradora al cierre de 2023 obtuvo un indicador suficiencia de inversiones del 0.03%. Al mes de enero 2024 el índice de suficiencia de inversiones mejoró a 7.5% observándose US\$5.9 millones en inversiones no elegibles para cubrir la base de inversión. Estas inversiones correspondieron a saldos de certificados de inversión y depósitos a plazo.

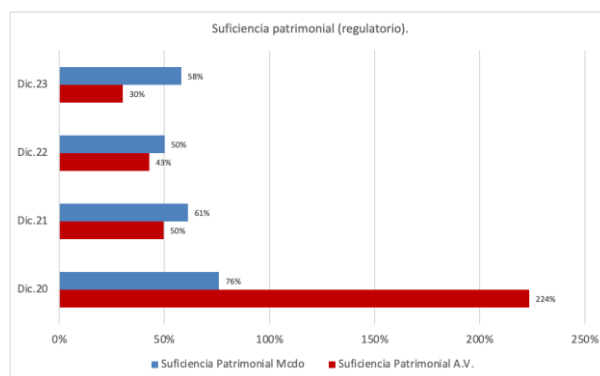


Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Por su parte las primas por cobrar netas de reservas sumaron US\$433 mil, mientras que en el año 2022 el saldo de cobros fue por US\$131 mil. Al cierre de 2023 los ramos donde se concentraron las cobranzas fueron individual médico hospitalario, colectivo de deuda decreciente, y colectivo médico hospitalario entre otras partidas.

Zumma Ratings es de la opinión que a raíz de la no continuidad del negocio previsional, la exigencia de liquidez en las compañías de seguro que administran dicho ramo, se irá reduciendo lo que contribuirá a registrar un mayor excedente de inversiones en el corto plazo.

Los índices de liquidez de Atlántida Vida tales como liquidez general así como liquidez a reservas fueron de 1.8 veces y 2.0 veces respectivamente, los mismos que resultaron mayores a los generados por el mercado (1.0 veces y 1.5 veces) permitiendo concluir que la Aseguradora administra un adecuado nivel de activos líquidos.



Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas

Balances Generales

(En miles de US Dólares)

Concepto	Dic.20	%	Dic.21	%	Dic.22	%	Dic.23	%
Activo								
Inversiones financieras	5,356	45%	19,542	57%	27,481	67%	22,478	83%
Préstamos, neto	0	0%	0	0%	0	0%	1,624	6%
Disponibilidades	2,395	20%	1,913	6%	2,204	5%	1,579	6%
Primas por cobrar	217	2%	320	1%	131	0%	433	2%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	3,409	29%	11,836	35%	10,234	25%	393	1%
Activo fijo, neto	48	0%	45	0%	36	0%	15	0%
Otros activos	475	0%	437	0%	661	0%	509	0%
Total Activo	11,900	100%	34,093	100%	40,747	100%	27,031	100%
Pasivo								
Reservas técnicas	253	2%	410	1%	520	1%	784	3%
Reservas para siniestros	3,672	31%	18,260	1%	20,155	49%	11,329	42%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	167	1%	719	2%	2,936	7%	364	1%
Obligaciones con asegurados	0	0%	0	0%	80	0%	0	0%
Obligaciones financieras	657	6%	521	2%	373	1%	215	1%
Obligaciones con intermediarios	57	0%	88	0%	36	0%	80	0%
Otros pasivos	683	6%	502	1%	387	1%	402	1%
Total Pasivo	5,489	46%	20,500	60%	24,487	60%	13,174	49%
Patrimonio								
Capital social	6,015	51%	11,015	32%	11,015	27%	11,015	41%
Reserva legal	196	2%	397	1%	660	2%	756	3%
Patrimonio restringido	80	1%	157	0%	196	0%	380	1%
Resultados acumulados	-253	-2%	-157	0%	2,025	5%	852	3%
Resultado del Ejercicio	374	3%	2,182	6%	2,365	6%	853	3%
Total Patrimonio	6,411	54%	13,594	40%	16,261	40%	13,857	51%
Total Pasivo y Patrimonio	11,900	100%	34,093	100%	40,747	100%	27,031	100%

Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas

Estados de Resultados

(en miles de US Dólares)

Concepto	Dic.20	%	Dic.21	%	Dic.22	%	Dic.23	%
Prima emitida neta	7,181	100%	29,612	100%	36,590	100%	6,217	100%
Prima cedida	-744	-10%	-1,474	-5%	-4,613	-13%	-944	-15%
Prima retenida	6,437	90%	28,138	95%	31,977	87%	5,273	85%
Gasto por reserva de riesgo en curso	-355	-5%	-771	-3%	-984	-3%	-1,433	-23%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	103	1%	614	2%	875	2%	1,183	19%
Prima ganada neta	6,184	86%	27,981	94%	31,868	87%	5,023	81%
Siniestro bruto	-856	-12%	-9,930	-34%	-26,100	-71%	-13,503	-217%
Recuperación de reaseguro	410	6%	1,905	6%	1,453	4%	1,591	26%
Salvamentos y recuperaciones	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Siniestro retenido	-446	-6%	-8,025	-27%	-24,647	-67%	-11,912	-192%
Gasto por reserva de reclamo en trámite	-6,022	-84%	-25,892	-87%	-23,175	-63%	-2,449	-39%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	2,350	33%	11,304	38%	21,279	58%	11,261	181%
Siniestro incurrido neto	-4,118	-57%	-22,613	-76%	-26,543	-73%	-3,100	-50%
Comisión de reaseguro	79	1%	357	1%	603	2%	138	2%
Gastos de adquisición y conservación	-970	-14%	-2,132	-7%	-1,918	-5%	-620	-10%
Comision neta de intermediación	-891	-12%	-1,775	-6%	-1,315	-4%	-482	-8%
Resultado técnico	1,176	16%	3,593	12%	4,010	11%	1,442	23%
Gastos de administración	-880	-12%	-1,417	-5%	-1,577	-4%	-1,660	-27%
Resultado de operación	296	4%	2,177	7%	2,434	7%	-218	-4%
Producto financiero	250	3%	771	3%	1,358	4%	1,737	28%
Gasto financiero	-63	-1%	-61	0%	-57	0%	-43	-1%
Otros productos	3	0%	6	0%	0	0%	0	0%
Otros gastos	-3	0%	-20	0%	-34	0%	-382	-6%
Resultado antes de impuestos	484	7%	2,872	10%	3,701	10%	1,093	18%
Impuesto sobre la renta	-110	-2%	-690	-2%	-953	-3%	-240	-4%
Resultado neto	374	5%	2,182	7%	2,747	8%	853	14%

Ratios Financieros y de Gestión	Dic.20	Dic.21	Dic.22	Dic.23
ROAA	5.5%	9.5%	7.3%	2.5%
ROAE	10.0%	21.8%	18.4%	5.7%
Rentabilidad técnica	16.4%	12.1%	11.0%	23.2%
Rentabilidad operacional	4.1%	7.4%	6.7%	-3.5%
Retorno de inversiones	4.7%	3.9%	4.9%	7.2%
Suficiencia Patrimonial	379.0%	49.6%	42.8%	30.2%
Solidez (patrimonio / activos)	53.9%	39.9%	39.9%	51.3%
Inversiones totales / activos totales	45.0%	57.3%	67.4%	89.2%
Inversiones financieras / activo total	45.0%	57.3%	67.4%	83.2%
Préstamos / activo total	0.0%	0.0%	0.0%	6.0%
Borderó	\$3,242	\$11,117	\$7,299	\$29
Reserva total / pasivo total	71.5%	91.1%	84.4%	91.9%
Reserva total / patrimonio	61.2%	137.3%	127.1%	87.4%
Reservas técnicas / prima emitida neta	3.5%	1.4%	1.4%	12.6%
Reservas técnicas / prima retenida	3.9%	1.5%	1.6%	14.9%
Índice de liquidez (veces)	1.4	1.0	1.2	1.8
Liquidez a Reservas (veces)	1.8	1.1	1.4	2.0
Variación reserva técnica (balance general)	\$253	\$157	\$110	\$264
Variación reserva para siniestros (balance general)	\$3,672	\$14,588	\$1,894	-\$8,826
Siniestro bruto / prima emitida neta	11.9%	33.5%	71.3%	217.2%
Siniestro retenido / prima emitida neta	6.2%	27.1%	67.4%	191.6%
Siniestro retenido / prima retenida	6.9%	28.5%	77.1%	225.9%
Siniestro incurrido neto / prima ganada neta	66.6%	80.8%	83.3%	61.7%
Costo de administración / prima emitida neta	12.3%	4.8%	4.3%	26.7%
Costo de administración / prima retenida	13.7%	5.0%	4.9%	31.5%
Comisión neta de intermediación / prima emitida neta	-12.4%	-6.0%	-3.6%	-7.7%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-13.8%	-6.3%	-4.1%	-9.1%
Costo de adquisición / prima emitida neta	13.5%	7.2%	5.2%	10.0%
Comisión de reaseguro / prima cedida	10.7%	24.3%	13.1%	14.6%
Producto financiero / prima emitida neta	3.5%	2.6%	3.7%	27.9%
Producto financiero / prima retenida	3.9%	2.7%	4.2%	32.9%
Índice de cobertura	90.2%	89.4%	88.1%	69.4%
Estructura de costos	29.0%	38.1%	83.6%	214.5%
Rotación de cobranza (días promedio)	11	4	1	25

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.